

# EL CLAMOR

PERIODICO BI-SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

DIRECTOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMÁ

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellón, un mes, 75 céntimos.—Fuera, trimestre, dos pesetas 50 céntimos.  
El pago será adelantado.  
Redaccion, Mayor, 52.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y en la administracion de este periódico. La correspondencia administrativa se dirigirá a la misma, calle Mayor, 52.

## Máquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril «SINGER»

33 ENMEDIO 33

UN TRIUNFO MAS!!  
LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

han obtenido en la Exposición de Amsterdam

la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

¡CUIDADO  
CON LAS  
FALSIFICACIONES!



Toda máquina «SINGER» lleva esta marca en el brazo. Para evitar engaños cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MÁQUINA «SINGER»

2.50  
PTS. 2 SEMANALES

LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER"

ÚNICASUCURSALEN CASTELLÓN

33—ENMEDIO—33

### À LOS AGRICULTORES

(Véase la cuarta página.)

### VENTA.

Por la cantidad de 9.500 pesetas, se vende una casa compuesta de dos naves, de piso bajo,

dos altos y desvan, sita en este poblado calle de la Cárcel, número 6. Darán esplicaciones en la de Caballeros, núm. 51.

Se vende un carrito de lujo de 4 asientos en el interior y 2 en delantera. Darán razon calle de Zaragoza núm. 5.

Madera. Véase el anuncio inserto en la cuarta página.

AGUARDIENTES. Refinado superior de viño. Seco primera, para dar cuerpo a los vinos.

Se expenden a precios económicos en casa del fabricante señor Gialofre, Enmedio, 10. Los que deseen probarlos, diríjense a la casa del expendedor.

LA VIRGEN DEL PILAR  
ULTRAMARINOS

Véase el anuncio inserto en 4.ª página.

## Igualdad ante la ley.

Esta es otra de las grandes fórmulas que la libertad proclamó y hoy tiene conquistada y escrita en todas las constituciones vigentes más ó ménos avanzadas.

Y tanto es así que, en el país donde no se practica esta fórmula se le tiene por desgraciado; y á sus gobernantes por tiranos é inmorales.

En Castellón notamos, hasta con placer, que en varias casas á altas horas de la noche continúan solazándose sus habitantes y tertulianos al sonido de los armónicos acordes de algun piano que se oye de largas distan-

cias. Y á nadie se le ocurre interrumpir aquella cordialísima y alegre fiesta.

En varias sociedades de recreo, sus socios se entretienen, por lo general tambien á horas avanzadas de la noche, leyendo unos, discutiendo otros, ó jugando aunque sea á los prohibidos; en fin, se divierte la gente segun sus gustos, sin que tampoco sea incomodada por autoridad alguna.

Todo esto está muy bien.

Pero lo que no está bien, es que, interin las clases llamadas acomodadas ó altas se divierten á su modo, la clase pobre ó baja (que así se la distingue) no pueda divertirse de idéntica manera que las antes citadas, bien escuchando, dentro de sus hogares, los expresivos sonidos de un acordeon, ó los armónicos acordes de una popular guitarra acompañando cantos no menos popularísimos y apasionados, los que, así como los del piano no ofenden los oídos de los vecinos donde acostumbran pulsar el teclado, tampoco incomoda el melancólico canto flamenco, ó la alegre jota, etc., á los habitantes de barrios acostumbrados á ese otro género de música y de costumbres un tanto añejas y tradicionales.

Nuestro alcalde, no el del Rey, sin duda, no lo entiende así. Y tanto es esto cierto que, sin respetar la Constitución del Estado parece que tiene mandado á sus dependientes nocturnos que hagan enmudecer á todo sér que en público ó en privado haga sonar un instrumento vulgar ó cante Llan ó mal cancion alguna del género popular, allanando, sin miramientos, sin orden judicial, los inviolables domicilios. Y así se cumple.

Hechos de esta clase son frecuentes en Castellón produciendo quejas, y escándalos tumultuosos muy á menudo, sacando, arras-

trando de sus legítimos hogares á honrados ciudadanos pobres que se solazan, como los ricos, pacíficamente sin abuso; sin embargo, los pobres son arrancados de sus casas y encarcelados sin haber mediado, siquiera previa queja de algun vecino....

Llamamos sobre este punto concreto la superior atención del señor Gobernador, con el fin de que no lo ignore, y que ponga remedio, bien procurando que se cumplan las leyes vigentes, ó que la prudencia y el buen sentido práctico ocupen el lugar que les corresponde, sin rebajamiento del principio de autoridad y sin faltar al gran precepto de la justicia, al de la

IGUALDAD ANTE LA LEY.

## El voto ó el fusil.

Dos medios tiene una nación para imponerse á los que le oprimen con brutal energía: acudir á las urnas ó apelar á las armas.

Cuando el derecho impera, cuando la justicia no está vejada, cuando la razón se agita vencedora, cuando la voluntad nacional no se mira cohibida, entonces el deber de los ciudadanos se reduce á depositar su voto en las urnas electorales esperando conocer cual es la voluntad de la nación, los nombres de los que esta considera dignos de representarla y respetuoso y sumiso y afable retirase á su hogar, vencedor ó vencido, con la frente serena y el corazón gozoso.

Cuando la tiranía persigue la verdad y defiende el error, cuando el poder abusa de su fuerza con los comicios, cuando la tribuna y la prensa gimen esclavas, cuando no se cuenta con el país, cuando la ambición atrofia las

### LA PAZ DE LAS ALDEAS. 59.

pesetas, pero habia sido objeto de una broma bastante pesada; al principio sonrió mirando á los demás, como quien conoce la broma y espera que le devuelvan el dinero. Pero este no venia; Mariano miró fijamente á cada uno de los jugadores, y cuando llegó á Peleres el «rico» éste se inmutó.—Está bien—exclamó Mariano como si respondiese á alguno. Estaba colorado como un pavo; la vergüenza le quitó su sangre fria; como si hubiera sido él el ladrón, descaba salir de aquella madriguera.... por miedo á que le acabaran de desbalijar.

La indignacion iba sucediendo á la vergüenza; poco á poco fué recobrando la calma, y por un esfuerzo de su voluntad, púsose á reir ruidosamente, mientras decia:

—Es gracioso; he ido á por lana y he vuelto trasquilado....

—He querido dar una broma y me la han dado á mí; no ha sido mala ocurrencia. Por mi parte, me conformo con que se gasten en dulces esas pesetas.

Quería á todo trance evitarles un bochorno y un escándalo.

—¿Qué pesetas?—preguntó el alcalde.

—Las diez ó doce que tenía en mi sitio cuando jugábamos, y que me las han retirado, dándome con ello un buen chasco.

—Pues yo no se nada.

—Ni yo.

—Ni yo.

—Ni yo.

### 58. LA PAZ DE LAS ALDEAS.

—Quiero.  
—Cincuenta y tres.  
—¡Cincuenta y cuatro!  
—¡Mala suerte!

—La mala suerte es la mía, señores, que me he quedado ciego en lo mejor de mi vida.

—Pero Silesay ¿se ha vuelto usted loco? ¿qué lamentos son esos? no nos interrumpa usted el juego, hombre.

—Cincuenta.

—Yo tambien.

—Gano por la mano.

—¡Ay, Jesús! Por la mano tendré que llevarme desde hoy á pedir limosna.

—¡Por el amor de Dios, don Tome, padre Pardo, amparen á este pobre ciego. Señor Ci-ruella, señor....

Cansados de tales gritos encendieron la luz, á cuya vista el pobre Silesay experimentó tal sensación de alegría, que hubieron de darle un poco de agua con aguardiente para que volviera en sí del desvanecimiento en que habia caído.

El odio que profesaba á Mariano creció con unas proporciones terribles cuando supo que él era el autor de aquel bromazo.

Pero lo mejor del caso no lo hemos dicho aun, y fué que al encender la luz, se encontró Mariano sin el dinero que tenía delante de sí. Miró todos los sitios de la mesa; cada uno le habia guardado el dinero, y el suyo no aparecia. No era grande la cantidad, doce ó catorce

### LA PAZ DE LAS ALDEAS. 55.

Por fin tomaron asiento alrededor de la mesa, habiendo, por supuesto, invitado antes á Mariano, y sobre el sucio tablero colocaron una botella de aguardiente, la mugrienta copa que ya conocemos, y un plato con bollitos.

Esto fué hecho en obsequio al nuevo contertulio, á quien invitaron á beber primero.

Nuestro héroe renunció á beber en aquella copa, que jamás lavó su dueño. Se escusó diciendo que solo bebia agua, y como los demás no le creían, tuvo el placer de beber solo en el vaso que le trajeron.

A cualquiera, quizás, le ocurra decir, refiriéndose á Mariano:—¡Aristócrata!— porque no quiso beber donde bebían todos; pero nosotros contestaremos lo mismo que pensaba entonces nuestro héroe: «¿Por qué no se quiere arrojar las tripas bebiendo en una nauseabunda copa, toda llena de baba de aquellos sucios viejos, me han de tachar de aristócrata, y aun de tonto, segun he oido tratar á otros por igual motivo. ¿Si la popularidad, la «campañanía» (passer le mot) la llaneza, esa amable familiaridad que dicen los poetas que reina en las aldeas, consiste en comer á puñados y en beber mal aguardiente en asquerosa copa, renuncio á la felicidad que podría proporcionarme. Yo quiero la decencia en todo: en los asuntos públicos y en el interior de la casa.

Y lo que pasaba en la del alcalde de Florbela era tanto más digno de censura, cuanto que tenía un regular servicio de cristal; pero

es. — A 4 céntim...  
ores. — A 2...  
á mitz...  
veinte y cinco años de edad desca...  
asegurar á su anciana madre de...  
cincuenta años, con el objeto de...  
que si el asegurado fallece la bene...  
ficiaria cobre inmediatamente 10...  
MIL PESETAS. El asegurado satis...  
firá una prima anual de VEINTE Y...  
NUEVE DUCOS DIEZ Y SEIS REALES.

que se ded ca «La Prevision» ta...  
a como la constitucion de rentas...  
vitalicias é inmediatas, de supervi...  
vencia, capitales diferidos y á pla...  
zo fijo, vida entera, etc., etc., tam...  
bien realiza seguros de capitales...  
en la combinacion llamada de SU...  
PERVIVENCIA.

OR 56

A TERNERA

ESPENDEN TU...  
TE DE LA TER...  
UCIONES CIEN...

ARÁ ESTE CEN...

56

ERA  
extranjeras...  
E CONOCE E...  
pidamente

LAS  
ES  
FS  
gradable,  
ETITO,  
os niños.  
RCELONA.

En Castellón; farmacia de Ferrer.

DE VARIAS CLASES

CALLE DE LOS DOLORES NÚM. 28

Espalda á la...  
de Tetuan (Arabalet).

conciencias, cuando el hecho desgarrar la justicia, cuando la paciencia se agota y la esperanza muere, no queda más recurso que repeler la violencia empujando el fusil y matar la hidra de la opresión por cuantos medios tengamos á manos, que el Dios del Sinaí es también el Dios de Sodoma y Gomorra.

Cuando la elección es una verdad, cuando los jueces no son venales, cuando no resucitan los muertos ni se disfrazan los esbirros ni se trampean los votos, cuando el que vence es realmente el elegido y el pueblo el elector, entonces apelar á las armas es un crimen, una sedición infame, una torpe locura, un atentado contra el porvenir, y ni Dios ni el progreso ni la humanidad pueden favorecer tan inútil alarde.

Cuando por el contrario no hay arbitrariedad, ni abuso, ni ignominia de que no se heche mano con tal de escalar las regiones gubernativas, entonces acudir á las urnas es una necesidad digna del premio que la preparan los enemigos de la cosa pública.

Nosotros por respeto al fiscal, no aconsejaremos al pueblo lo que debe hacer,

Compare, reflexione y elija.

De *El Pueblo Cubano*.

De *El Porvenir*:

«Tenemos á la vista una carta de Murcia y en ella se nos dan noticias por demás interesantes.

Aunque en aquella ciudad no se ha presentado caso alguno de infección colérica, la salud pública viene alterada hace ya algún tiempo por el incremento que han tomado las fiebres palúdicas perniciosas, que suelen atacar á los ribereños del Segura.

No se sabe, si debido á esto ó á la alarma causada en la opinión por la declaración oficial de la existencia del cólera en España, ó porque las autoridades murcianas se inspiran en los despropósitos del ministro de la Gobernación, es lo cierto que se han adoptado tales medidas por la primera autoridad de la provincia murciana que los habitantes no han podido menos de recibirlas con asombro.

La formación del cordón sanitario alrededor de Murcia, medida inútil llevada has-

ta la exageración, y otras resoluciones por el estilo, no son precisamente las que producen sorpresa en la opinión.

A esta, las precauciones que la sorprenden, las medidas que mas llevan la alarma á su espíritu son otras que no hallamos guarden analogía alguna con el cólera.

No debe ser para prevenirse contra éste, ni contra las calenturas perniciosas, la medida de prender en Cartagena á 16 ó 18 republicanos, cantonales casi todos y pertenecientes al orden civil, ni el mandar presos dos sargentos á Valencia, ni el de haber declarado de reemplazo á algunos oficiales del ejército, ni acordar el relevo de la guarnición de los castillos dos días antes del en que se había de hacer, ni reconcentrar toda la Guardia civil en la capital de la provincia, ni el tener hace algún tiempo guardias dobles, y por último, ni el no circular los telegramas que con motivo de la prisión de dichos republicanos en Cartagena se han expedido desde Murcia á una parte de la prensa republicana de Madrid.

Pues bien: todo esto que allí acontece no puede ser explicado por los temores á la epidemia, sino por otros temores que no sería difícil determinar. ¿Qué ocurre en Cartagena?

¿Por qué se ha tratado de impedir que los hechos narrados hayan sido conocidos del público, secuestrando la correspondencia telegráfica? Lo ignoramos; pero puede afirmarse que no responde á impedir que la chispa eléctrica pueda transmitir algún microbio, caso que le hubiere.

Resulta, en conclusion, que el Gobierno tiene temores de todos los géneros y que de tales temores nacen sus precauciones, que más bien pudieran llamarse despropósitos, y, finalmente, que los conservadores echan mano de todos los medios para prolongar en el país el estado de alarma y febril incertidumbre en que vive desde que aquellos escalaron el poder.»

El sábado por la mañana, llegó el general Reina de las provincias del Norte.

Y ¿qué hizo apenas llegó á Madrid?

¿Sacudir, como diría un neo pretencioso, el polvo de sus sandalias?

¿Lavarse, cepillarse y acicalarse?

¿Meterse en la cama para descansar de las fatigas del camino?

¿Abrazar á su familia?

Nada de eso... Lo que hizo fué conferenciar inmediatamente con el ministro de la Gobernación, hasta que el crepúsculo vespertino—como dice «El Día»—les sorprendió en íntimo coloquio.

La conferencia no tuvo por objeto más que el de enterar al Sr. Romero Robledo, detalle por detalle, punto por punto, y nota por nota, de lo que se ha tratado, trazado y tramado en Zarauz.

Segun «El Día» el ministro de la Gobernación salió de esa conferencia «animado y contento, como el que encuentra al fin de graves preocupaciones, algo que es para su espíritu más grato.»

La verdad es, que despues del susto que el cólera ha hecho pasar al Sr. Romero Robledo, hasta los moderados resultan divertidos...

Estos, al fin y al cabo, resucitan.

El cólera mata.

«La Patrie» y algun otro periódico frances, han publicado un telegrama de la «Agencia Havas» afirmando que el gobierno español, con motivo del cólera, habia decretado la no trasmision de los despachos particulares.

Excusamos ractificar—dice «La Correspondencia»—esta absurda noticia.

No, colega apreciable; no es excusado el ractificarla.

Tratándose del Sr. Cánovas y del Sr. Romero Robledo, y de sus disposiciones sanitarias, no hay nada inverosímil...

«Credo quia absurdum». Esto es lo que hay que decir respecto á los conservadores.

Y más en las actuales circunstancias. Los detenidos en el Cerro de los Angeles, no nos dejarán mentir.

Titulo de un artículo de «La Epoca»:

«Hay gobierno en España.»

Réplica de un colega madrileño:

«Pues no se conoce.»

## CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

**Nos dicen que el señor Jefe de la** estación ferrea de esta capital, con su gran lanterña acostumbrada, se negó á facilitar á la junta de sanidad una de las salas de espera con el objeto de requisar á los viajeros que desembarcan aquí, y á que el comisario cumpliera las órdenes superiores que sobre el particular tenia.

Pero al fin cedió,

Careciendo la comision de los útiles indispensables y estando la sala y estación poco menos que á oscuras, el señor comisario del Gobierno cedió su mesa, farol y lanterna y cuanto tiene á su disposición.

**Nuestro querido amigo y co-**religionario don José Guisasaola, murió en París á los cincuenta años de edad, victima de una penosa enfermedad.

Su vida política llena de rasgos hijos de un corazón noble y valiente y de una inteligencia clara; vida que consagró íntegramente al servicio de la democracia republicana y al de la revolucion española, le acarreado persecuciones, emigraciones, en una palabra, el martirio constante que los políticos honrados de este siglo arrastran hasta la tumba.

Sobre el carácter de Guisasaola, debemos repetir que fueron sus principales condiciones la honradez más severa é inflexible, la fé en las revoluciones y en la democracia federal, y una actividad y una abnegación sin limites. En París y en Montevideo fué la providencia de los pobres emigrados. En Madrid, donde alcanzó tanta popularidad, todos sus amigos tenían en él un médico solícito, inteligente y gratuito. Cuando se publicaba *La Discusion* le toaron 30.000 reales de la lotería. Integros los entregó para sostener dicho periódico, negándose á figurar como accionista. En 1873 rechazó los puestos importantes que se le ofrecieron.

Guisasaola, por consecuencia, como republicano y como hombre, es un modelo que todos debemos imitar. Su memoria debe ser y será venerada siempre por nuestro partido.

**Pero Sr. Alcalde de mis pecados,** cuándo logrará este vecindario que cese de ser retrete permanente y depósito cons-

acostumbrados á la vida de paletos, ni á él se le ocurrió jamás servir el licor en varias copas, á los otros pedirlos.

Despues de la francachela tendieron un viejo tapete sobre la manchada mesa, y sacando el amo de casa una baraja, pusieronse á jugar al golfo.

Mariano estaba amable y decididor, tanto, que á los quince minutos se habia captado las simpatías de todos, excepto las del secretario Silesa: éste tenia sus motivos para odiarle, y más adelante los diremos.

Comprendió al momento Mariano la antipatía que aquel le profesaba, y se propuso mortificarle cuanto le fuera posible, cosa tanto más fácil de conseguir, cuanto que su ridícula apariencia era capaz de inspirar los más ácidos epigramas.

Pronto se le ofreció á Mariano ocasion de poner en juego su ingenio: el secretario se habia dormido á su lado, sobre el respaldo de su silla. Nuestro héroe, bajando la voz, dijo á los jugadores:

—¿No les sucede á ustedes como á mí, no les azara, cuando juegan, que se les duerma un miron?

—Sí, sí, en efecto—respondieron todos—nos azaru.

—¿Quieren ustedes—continuó aquel—que le juguemos á este «miron» una pasada, inocente en medio todo?

—Sí, sí.

—A ver, á ver.

—Conformes, manos á la obra.

—Pues bien, apaguemos la luz, y despertémosle dándole con el codo; nosotros continuaremos á oscuras empleando el lenguaje propio del juego, esto es, haciendo como que jugamos, con lo cual él creará al principio que está soñando, luego que se ha vuelto loco ó ciego, y al encender, por fin, la luz, le diremos en broma:—Señor mio, esto es para que no se vuelva usted á dormir al lado de los jugadores, porque esto les trae la mala suerte.

Todos aplaudieron la idea, y Mariano, apagó el quinqué y dió al mismo tiempo un codazo á Silesa, que por poco le saca de la silla. Despertó este sobresaltado, y al verse en la mayor oscuridad, restregábase los ojos con las temblorosas manos. Creia soñar pero oía claramente las voces de los jugadores.

—¡Dios mio! exclamó, por fin—¿que es esto?

—Envido una peseta.

—Yo, tres!

—¡Don Froilan, don Zenon!—clamaba Silesa—¿están ustedes ahí?

—¿Cómo que si estamos? Pues ya lo creo.

—¡Pero Dios mio! ¿ustedes me ven?

—Ja, ja, jal que si le vemos! y mucho; y usted tambien nos ve á nosotros, puesto que tiene los ojos abiertos.

—¡Santa Lucia me valga! Amparadme, Dios mio! Creo en Dios Padre, todo poderoso....

—¡El resto!

El ultimo en decirlo fué Peleres, cuya temblorosa voz le delataba.

—Circuela el avaro tomó entonces la palabra:

—Señores—dijo—si efectivamente el señor no tiene su dinero, pido que se le devuelva, ó que se gaste, pero que no se prolongue un minuto más esta escena.

—Y yo declaro—dijo el alcalde—que si dentro de dos minutos no ha manifestado esas pesetas quien las tenga.... haremos que pague el doble para hacer una merienda.

Esto era una bufonada que á nadie hizo reír. Todos se levantaron como para retirarse, y entonces Mariano dijo, sacando su reloj.

—Señores, si dentro de un minuto no ha aparecido mi dinero, como ignoro quien lo tenga, me quedará el derecho de sospechar de todos, y decir públicamente que no solo entre los pobres se encuentra la canalla.

Todos quedaron mudos de terror. Se interrogaron con los ojos mútuamente, pero en vano. ¡Hubo quien e-tuvo á pique de decir que las tenia, no teniéndolas, aun cuando fuera perdiéndolas de su bolsillo, con tal de no quedar bajo el peso de aquella infamante acusación; pero como era un poco tarde, como ya la acción no hubiera tenido disculpa, se contuvo.

El minuto trascurrió, y Mariano calándose el sombrero que tenia en la mano, dijo con una voz imponente:

ante de tod  
a calle de la  
¿Con qué  
ciertos vo  
cuando el s  
¿cuo?

Vamos, an  
plan con su  
puestos á s  
porque fran  
el rubor al  
ro meses qu  
nos lo mis  
¿Será cier  
a vergüenz

**Debido**  
oficial de ca  
de la Rambl  
Castellon, e  
zalez Soleci  
do enérgica  
al mismo  
objeto un g  
empresa. Pe  
Tárrega Te  
aquella ord  
aludido gu  
biendo hast  
Pues por  
plió con su  
ni de heclo  
desdichado,  
Así prem

**Nos ase**  
tanteado el  
tes de los d  
vincia par  
Tárrega Te  
terial, y to  
¿Qué de  
mensel  
Porque e  
deslacierno

**Contini**  
percada del  
idem, lava  
Y con to  
condicione  
ocupa, est  
¿Qué hig  
en Castello

**El com**  
la comision  
sobre el es  
obrero, ha  
dando pri  
salon de la  
y media  
guientes:

1.º Gro  
2.º Hu  
3.º Jur  
4.º As  
5.º Inv  
6.º Cor  
7.º Inc  
8.º Co  
Esta in  
guientes s

ri  
re  
ber  
el ca  
tos s  
en un  
grande  
to de Bee  
ciudad del  
por las So

**Para**  
darte.»  
Yoase l  
«El movi  
diguismo,  
cuando sea  
ciónaria qu

Y GENERAL

ante de todas las inmundicias del barrio, a calle de las Monjas Claras?

¿Con qué autoridad podrá usted pedir a ciertos vecinos que limpien sus casas cuando el servicio público continúa tan sucio?

Vamos, animese usted y haga que cumplan con sus deberes los dependientes puestos á sus órdenes por usted mismo. Porque francamente, á nosotros nos asoma el rubor al rostro. ¿Y cómo no si hace cuatro meses que en todos los números pedimos lo mismo sin que usted nos haga caso? ¿Será cierto que hay quien ha perdido la vergüenza?

**Debido á que se arrojó un señor** oficial de caballería al depósito de aguas de la Rambla de la Viuda que abastece á Castellón, el Gobernador civil, señor González Solecio, ofició á la empresa mandando energicamente se evitara el acercarse al mismo persona alguna, apostando al objeto un guardia. Así lo hizo la citada empresa. Pero hace pocos días á don José Farréga Torres se le antojó quebrantar aquella orden y desoyendo las razones del ahudido guardian atropelló por todo subiéndolo hasta el mismo depósito.

Pues porque el mencionado Guardia cumplió con su deber, sin faltar ni de palabra ni de hecho al don José, le ha costado, al desdichado, sufrir un día de arresto. Así premia don José á quien bien sirve.

**Nos aseguran que el Gobierno ha** tanteado el ánimo de los políticos influyentes de los distritos electorales de esta provincia para que admitieran á don José Farréga Torres, candidato adicto ó ministerial, y todos han dicho, *noes*.

¿Qué desgraciados somos los castellonenses! Porque este era el medio más eficaz para deshacernos de este señor alcalde.

**Continúa la pescadería provisional** cercada del hospital, cloaca pestilente del fidein, lavaderos públicos y matadero.

Y con todo, la plaza de la Paz que reúne condiciones excelentes al objeto que nos ocupa, está desocupada.

¿Qué higiene y qué autoridades tenemos en Castellón!

**El comité ejecutivo designado por** la comisión provincial que ha de informar sobre el estado y necesidades de la clase obrera, ha acordado abrir la instrucción, dando principio el sábado próximo en el salón de la Excm. Diputación á las siete y media de la noche por los temas siguientes:

- 1.º Gremios.
- 2.º Huelgas.
- 3.º Jurados mixtos.
- 4.º Asociacion.
- 5.º Inválidos del trabajo.
- 6.º Condición económica de los obreros.
- 7.º Industrias domésticas.
- 8.º Condición moral de los obreros.

Esta información continuará en los siguientes sábados hasta terminar todos los que abraza el cuestionario.

**El pío de Viena ha dispues-** trasladados al nuevo cementerio fuera de aquella ciudad, los restos de Beethoven y de Schubert que estaban en el mayor abandono en el cementerio de Wáhering. Dos monumentos serán á los dos ilustres músicos en un sitio especial, reservado para los grandes nombres de Austria. El monumento de Beethoven será construido por la Sociedad del Conservatorio, y el de Schubert por las Sociedades corales.

**Para santarronadas "El Estan-** darte." Vease la clase, caballeros.

"El movimiento que tiene encargo de hacer el dignísimo, entendido y reputado general Azcarraga, cuando sea necesario, es en contra la escoria revolucionaria que ose levantar allí la cabeza. Tengan va-

lor esos enemigos del país ó intenten la más mínima sedición para que se persuadan de que no se halla el país hoy en las condiciones de cuando lo gobernaban los tresillistas de Zarauz."

Esos á quienes *El Estandarte* llama «enemigos del país» no son enemigos de nadie, son simplemente amigos del progreso, de la dignidad y de la justicia.

Son los hijos predilectos de ese país á quien tanto calumnian los conservadores.

Han demostrado su valor manteniéndose puros en medio de la atmósfera de impureza que desde hace años se respira en nuestra patria. Han demostrado su valor marchando serenos y sonrientes al destierro, á la cárcel y al sacrificio.

Desengáñese *El Estandarte*; desde la copa de elevadísimo arbol, el león puede muy bien ser insultado por la mona. Y basta por hoy.

**Sobre el cólera en Spezzia** comunican los siguientes noticias: «Apenas quedan 10.000 habitantes en la ciudad.

En las clases del pueblo, hombres y mujeres buscan en las tabernas un olvido y un preservativo contra el terror. Por las calles no se vé más que gente ebria.

Un licorista se estableció cerca de la estación, y en pocas horas vendió una porción de centenares de frascos llenos de aguardiente. De repente uno de los consumidores cayó redondo al suelo atacado por el cólera, y todos huyeron incluso el licorista.

El arsenal no se ha cerrado, pero hay que suspender el trabajo por falta de obreros. Las tropas están en los cuarteles, con prohibición severa de salir de ellos.»

**Segun telegramas oficiales y car-** tas particulares de los pueblos atacados del cólera, ha sido tanta la rebaja que se nota, que es de esperar que dentro de breves días se declare oficialmente la desaparición completa de tan terrible epidemia.

Regocijémosnos.

**El domingo próximo se verificarán** las elecciones para diputados provinciales, en los distritos consabidos.

Nosotros creíamos que había sonado en esta provincia, entre los sagastinos, como entre los republicanos, la palabra *retraimiento*. Pero no es así.

Los fusionistas lucharán.

Y la lucha será, al parecer tan reñida, que, hasta se destruirán entre sí los conservadores.

La marca personal ha subido tanto, tanto que, hasta la ahogado parte de la concordia ministerial.

El resultado lo sabremos pronto; aunque á nosotros nos tiene sin cuidado.

**La noche del martes corrió por esta** capital la voz de que en la misma noche se daría el grito de ¡viva Carlos VIII! en las coreanias de esta capital por una partida de 300 hombres armados y equipados. Y hasta se aseguraba que las tropas estaban avisadas habiéndose tomado algunas precauciones.

Han corrido tales especies que, pareciéndonos inverosímiles, no nos atrevemos á darles crédito.

Mucho se agitan y confabulan carlistas ó isabelinos; pero no, no podemos creer que personas de brillantes antecedentes liberales y de envidiable graduacion en la milicia se presten, se rebajen á secundar planes un tanto descabellados y poco honoríficos.

Liberales, ¡alerta!

**Lo que se dice:** A pesar de las negativas de los periódicos oficiosos, creemos no equivocarnos al insistir en que algo extraordinario ocurre en el seno del gobierno,

Los disgustos entre los señores Pidal y Romero, Elduayen y Pidal, la triste situación del general Antequera, el cansancio del ministro de Ultramar, y las precipitaciones del Sr. Romero en la cuestión sani-

taria, son circunstancias que determinan de una manera fehaciente lo excepcional de las circunstancias porque el gobierno atraviesa.

Ayer fué día de conferencias, dedicadas, sin duda, á conocer las impresiones de cada uno de los ministros.

Con el señor Cánovas conferenciaron los señores Elduayen, Cos Gayon, Romero Robledo, y por último, el señor Sanchez Bastillos.

Con el señor Romero los señores Cos Gayon, Quesada y Silvela.

¿Qué significa todo este movimiento, teniendo en cuenta los antecedentes que dejamos apuntados y en visperas del Consejo que ha de celebrarse hoy?

Nunca con más razón que ahora para declarar *caso sospechoso* al gobierno y declarar sujeto á rigurosa cuarentena, dentro de la cual se ha de desarrollar el germen que está destinado á destruirle y que ya lleva en sus entrañas:

CORRESPONDENCIA DE "EL CLAMOR"

Señor Director de EL CLAMOR.

Castellfort 5 de Setiembre de 1884.

Mi estimado amigo: Es tal el paternal cariño con que nos trata este señor Cura y tal la caridad evangélica que por todos sus poros respira, y tal por último su celo para procurar nuestra salvación eterna, que cuando «El Clamor de la Democracia» fué excomulgado, despues de leer con fruición la orden del obispado en el púlpito, se permitió comentarla añadiendo, que era el peyorístico que desde sus columnas se había mofado de las funciones religiosas y de los católicos de este pueblo, aconsejando no solo que se apartaran de su lectura, si que lo hiciesen presa de las llamas si por casualidad algun número llegase á sus manos.

El propósito era decidido; el fin no podía ser más conocido; el trabucazo á mansalva disparado desde una cátedra que debía ser simbolo de la verdad, contra los que aquí defendemos las ideas democráticas, no podía ser más certero; la calumnia vertida desde dicha cátedra y con la autoridad que ella da á cualquier bota-fumeiro, por más que diga los mayores dislates, tomaba cuerpo, y ello era lo que se necesitaba para procurarnos el descrédito ante las gentes sencillas é ignorantes; la hueste beateril comentaba lo dicho á su modo y manera abultando sus proporciones, y añadiendo de cosecha propia los comentarios que su maquiavélica intención le sugería. El recurso era valioso, especialmente para estos pueblos, en donde ciertos gentes creen ver en un excomulgado, un Arhiman de los antiguos magos, condenado eternamente á purgar sus faltas en las colosales calderas de Pedro Botero.

No faltaron algunos caracteres velocidosos y de suyo tornadizos, espíritus pusilánimes, que trataron de abandonar la suscripción á EL CLAMOR, augurando la tormenta que se cernía en lontananza ya que su «congener» había sido excomulgado; ¡Valientes campeones para aquellos tiempos en que el pensamiento estaba sujeto al capricho de los Dezas, Cisneros, Adriano Florencio y otros! Por el contrario, otros más despreocupados y poseídos de un sentimiento de justa indignación, lo tomaron con más calor y empeño, y no faltaron quienes penetrados de la curiosidad, buscaban EL CLAMOR con febril entusiasmo.

Al golpe rudo dado por el Cura, siguió como no podía ménos una reacción altamente saludable y provechosa. Y esto era natural y lógico. Despues de un primer momento de conocimiento superficial, en que

animados los espíritus por sentimientos comunes, y no habiendo profundizado sus ideas todavía, se discute sobre las palabras, sin fijarse en la razón común que envuelven los hechos; despues de ese primer momento, repito de asombro, que causa á las inteligencias que miran las cosas de una manera superficial la dominante autoridad de un Cura que valiéndose de la Cátedra Sagrada arroja á los vientos de la publicidad hechos como el que dejó apuntado arriba, cada uno vuelve á ponerse en posesión de sí mismo paulatinamente, y trata de darse cuenta de la razón de las cosas, entonces es cuando la razón señoreando todas las facultades sin dejarse arrebatar por extrañas ilusiones, atrae al individuo á una reacción favorable que le pone en posesión de la Verdad. Esto pues que es lo que acontece en la esfera común de la vida, es lo que ha ocurrido aquí por no separarnos de la regla general. El señor Cura quiso hacer una carambola por tablas y le salió por retroceso.

¡Y cómo trabajáis por mi causa señor Cura! Con vuestro proceder sois el primer propagandista que cuenta la democracia en este pueblo, ¿que nó, me decís? prueba al canto.

«El Clamor de la Democracia» que no contaba en esta localidad con ningun suscriptor á la raíz de los hechos que motivan la presente, hoy cuenta con dos suscripciones, y EL CLAMOR que contaba tres, hoy cuenta siete; ¿lo veis? seguid, seguid así, mientras en mi gabinete yo me rio de vuestras simplezas y aplaudo vuestro proceder. Adelante, pues; el ideal de la humanidad se ha de cumplir, pese á quien pese; adelante.

Me voy haciendo pesado, señor Director y hago punto, en otro día daré á usted cuenta de otros hechos azar curiosos.

Con este motivo se repite de usted afectísimo seguro servidor, q. s. m. b.—AQUEL.

P. S.—Terminada la presente, recibo la de mi apreciable *Historia* que contestaré en el número próximo, aunque para ello interrumpa esta serie de correspondencias.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Verificado el cobro á domicilio y el de mesa en esta capital por lo respectivo al pago del primer trimestre de la contribucion industrial del presente año económico, segun disponen los artículos 10 y 11 de la instrucción de veinte de Mayo de 1884, y cumplimentados por la recaudacion los 16 y 21 de la misma, se dá tambien cumplimiento á lo que preceptúan los artículos 22 y 23; y al efecto, se anuncia para conocimiento de los contribuyentes, que se hallen en descubierta por el indicado concepto y periodo, la providencia que ha recaído sobre los morosos por la administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, que dice así:

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, escepto los que figuran haber solventado sus débitos, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza, en el primer trimestre del año económico actual; quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la instrucción de 20 Mayo de 1884; en la inteligencia, de que si en el término de cinco dias, no satisfacen el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado; y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios, el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Castellón á dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—El Administrador, A. Gil de Albornoz.

Castellón, Imprenta de EL CLAMOR.

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta. Remitidos A 10 cent. línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

# SECCION DE ANUNCIOS

A los suscritores.—A 4 céntimos línea ordinaria. A los no suscritores.—A 8 id. id. Las repeticiones á mitad de precio.

## ULTRAMARINOS DE LA VIRGEN DEL PILAR.

Se acaba de recibir un gran surtido de conservas de carnes y pescados, entre estos el legítimo atun de rueda en escabeche.

Quesos de bola y manchego superiores.

Chocolates, Cafés y Thés

de todas clases y precios

Bugias transparentes á precios muy económicos y todo cuanto pertenece á un establecimiento dedicado espresamente al ramo de ultramarinos.

También está surtido de licores de todas clases, entre ellos el RON Y COÑAC marca MEDIA LUNA y RON de la Jamaique, único depósito en esta capital.

30 ENMEDIO 30

CASTELLON

SUCURSAL EN VALENCIA

74 MAR 74

### BUENA OCASION

En la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA, Travesía de Enclín núm. 58 se verificará el día 30 y siguientes almoneda pública de cuantas ropas y alhajas se hallen en descubierto mas de seis meses.

Aviso á los interesados.

## LA VIOLETA

DEPÓSITO DE LICORES ANISADOS, JARABES Y VINOS

Acudid á este establecimiento y quedareis convencidos de la verdad.

CLASES Y PRECIOS EN COMPETENCIA CON LAS CASAS MAS ACREDITADAS.

Variedad de género: Marrasquino, Menta, Curazao, Rosa, Anisete, Leche de viejas, Caracas, Naranja, Vainilla, Espartero, Alfonso XII., República, Amor sin fin, Perfecto amor, &c. &c.

Esperituous; Escarchados, Rom Jamaica, Rom usual Ginebra de la campana, &c. &c.—Coñac, &c.—Aguardiente Gas, Doble anís, entrefino, &c. &c.

Vinos extranjeros y del país CHAMPAGNE.

A PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS.

Los licores embotellados se espendeden desde cinco reales en adelante según clase.

LIMONADAS ZARZAS Y CERVEZAS. SE SIRVE Á DOMICILIO, DENTRO DE LA CAPITAL.

CASTELLON, MANUEL GAS ENMEDIO, 1

## SINGER.



## SINGER.

NUEVOS MODELOS.

MAQUINAS CON LANZADERA OSCILANTE

especiales para camiserías, sastres y para cuantos deseen una puntada hermosísima. Recomendables así mismo á los zapateros por la seguridad del cosido, brillantez y belleza de la puntada.

NO COMPRAR

máquinas para coser sin haber visitado nuestro establecimiento SINGER, situado en esta capital, calle de Enmedio número 33, junto á la posada de la Estrella,

56 MAYOR

VACUNA DE

INSTITUTO DE VACUNACION CASTELLONENSE

MAYOR 56

LA TERNERA

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO SE ESPENDEN TUBOS DE VACUNA EXTRAIDA DIRECTAMENTE DE LA TERNERA, CON LAS MAS DELICADAS PRECAUCIONES QUÍMICAS.

LOS PEDIDOS QUE ESCEDAN DE SEIS TUBOS LOS HARÁ ESTE CENTRO CON LA REBAJA DE UN 5 POR CIENTO.

56

# MAYOR

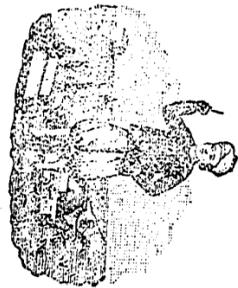
56

25 SAN JUAN 25 CASTELLON

25 San Juan 25

Ya llegó el tan deseado queso de Trenchon (Aragón). Acudid á este nuevo establecimiento donde por 5 reales libra os llevaréis tan rico queso. Vino Valdepeñas á 18 reales cantaro y 11 cuartos cuartillo. En el mismo establecimiento encontrareis el público un variado y abundante surtido de géneros ultramarinos, drogas y coloniales. Tiene además esta casa el único depósito en esta provincia de Legía Panix para el lavado, Cemento romano á 8 reales quintal.

25 SAN JUAN 25 CASTELLON.



ULTRAMARINOS DE LA

En Castellon; farmacia de Ferrer.

LOMBRICIDO FORMIGUERA

EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente

# LOS LOMBRICES

sumamente agradable. ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece á los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7. —BARCELONA

En Castellon; farmacia de Ferrer.

## Á LOS AGRICULTORES

Se halla establecido en esta capital, calle de Arriba núm. 39, un almacen de **GUANOS** marca **MONTESANOS**, dedicado esclusivamente para naranjos, maíz, patatas, abichuecas, cáñamo, alhufas y donas hortalizas del país, con preparaciones distintas para cada cosecha, las cuales han dado y están dando maravillosos resultados en sus composiciones químicas. Las personas que se han dignado proveerse de este establecimiento han quedado sumamente satisfechas con sus buenos resultados.

VENTA DE LANAS Y BORRAS

DE TODAS CLASES

DEL PAIS Y EXTRANJERO Y COLCHONES

á precios sumamente baratos

Y TIENDA DE COMESTIBLES

DE

VICENTE GIMENO

30 SAN JOAQUIN 30

CASTELLON DE LA PLANA

ALMACEN DE

# MADERAS

DE VARIAS CLASES

CALLE DE LOS DELICES N.º 13

Esquina á la plaza de Tetuan (Arribabate).

PRECIOS DE... En Castellon... pesetas 50 céntimos... El pago será... Redaccion, M.

Máquinas

La Comp

33

UN T

LAS MÁQUIN

han obteni

la

EL D

¡CUIDA

CON L

FALSIFICA

Toda máquina

va esta marca

Para evitar

de que todos

exactamente

CUALQUIER

SING

á

9 50

PTS. 4 SEM

La

UNICASU

33—

Á LOS

(Véase la

Por la

tas, se vo

ta de do

LA

pedra que

comodidad

de su desd

á punto de

habia acont

casa del alc

Al día si

gióse á casa

suerte.

—¡Oh, e

hecho de

habia confi

Aquel to

—Pero v

—¡Digo!

¡D

q

y

ti

y

Casi llor

—¡Ja, ja

vaya, no cr

duda, porq

¡Tontada!

hombre mi

rey, parien

más, un ho

pero que m

de simpatía

el día que

que será pr